

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GYROLOG S.A.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del año 2012, siendo las diez horas (10h00), se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GYROLOG S.A., en el local ubicado en la parroquia de Nayón calle Quito 623 y Pichincha .

Preside la reunión Orlando Rene Ramirez Ozuna y actúa como secretario el Señor Alexandre Antonio Abascal Ferro, Secretaría certifica que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Orlando Rene Ramirez Ozuna, propietario de 720 acciones de un dólar cada una; y Alexandre Antonio Abascal Ferro, propietario de 80 acciones de un dólar casa una.

Confirmada la asistencia de la totalidad de accionistas y por ende el 100% del capital social de GYROLOG S.A., de Conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la presente junta se instala.

Actúa como presidente de la Junta el señor Orlando Rene Ramirez Ozuna y como secretario de la Junta el Señor Alexandre Antonio Abascal Ferro, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- *APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2011 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.
- *APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2011 PRESENTADO POR EL COMISARIO
- *APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2011

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

* APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2011 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Toma la Palabra el Presidente de la Junta y solicita al secretario proceda con la lectura del informe presentado en su calidad de Gerente General.

Dada la lectura del Informe, sin observaciones, los socios aceptan y aprueban unánimemente dicho informe.

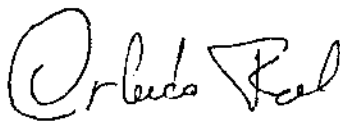
*APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2011 PRESENTADO POR EL COMISARIO: Retoma la Palabra el Presidente de la Junta y solicita al secretario proceda con la lectura del informe de comisario. Una vez que les fue leído a los socios el informe, ellos lo aprueban por unanimidad y agradecen su gestión.

*APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2011:

Vuelve a intervenir el Presidente de la Junta y solicita al secretario proceda con la lectura y explicación del Balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, mismo que ha concluido. Se procede con la referida lectura y explicación y, una vez que les fue leído y explicado el balance a los socios de la compañía, sin observaciones, lo aprueban unánimemente.

Una vez agotado el único punto del orden del día, siendo las diez horas y treinta minutos (10h30), el Presidente de la Junta concede un receso de diez minutos para que el secretario elabore el Acta.

Siendo las diez horas y cuarenta (10h40), se reinstala la sesión y se procede a leer la presenta acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.



Orlando Rene Ramirez Ozuna
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Alexandre Antonio Abascal Ferro
SECRETARIO
ACCIONISTA